



ACUERDO DE APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE RADIODIAGNÓSTICO MEDIANTE RESONANCIA MAGNÉTICA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON CÓDIGO PI22/00307 PARA LA FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU

Exp. LICIR-OSS 24/65

El órgano de contratación del presente contrato, el Director Científico de la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, una vez analizado el informe de valoración y el acta de propuesta de adjudicación, adopta el siguiente,

ACUERDO DE APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN

PRIMERO.- APROBAR la siguiente clasificación resultante de la valoración de las propuestas presentadas en el contrato relativo a la “*Prestación de servicios de realización de pruebas de radiodiagnóstico mediante resonancia magnética en el marco del proyecto de investigación con código PI22/00307 para la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau*”, según la valoración emitida por el Dr. Alexandre Bejanin de fecha 30 de octubre de 2024, la cual se adjunta con el presente acuerdo:

EMPRESA	TOTAL PUNTUACIÓN
FUNDACIÓ DE RECERCA CLÍNIC BARCELONA-INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER (FRCB- IDIBAPS)	90

SEGUNDO.- DELEGAR en la Mesa de contratación para que requiera a la empresa **FUNDACIÓ DE RECERCA CLÍNIC BARCELONA-INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER (FRCB-IDIBAPS)** con CIF número **G59319681**, para que en el **plazo máximo de siete días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la recepción formal de la notificación, **aporte la documentación establecida en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Particulares.**



Institut
de Recerca ^{SA}
Sant Pau

Barcelona, a 31 de octubre de 2024

Dr. Jordi Surrallés Calonge
Director Científico
Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau